

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.512

Jueves 30 de Julio de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2844832

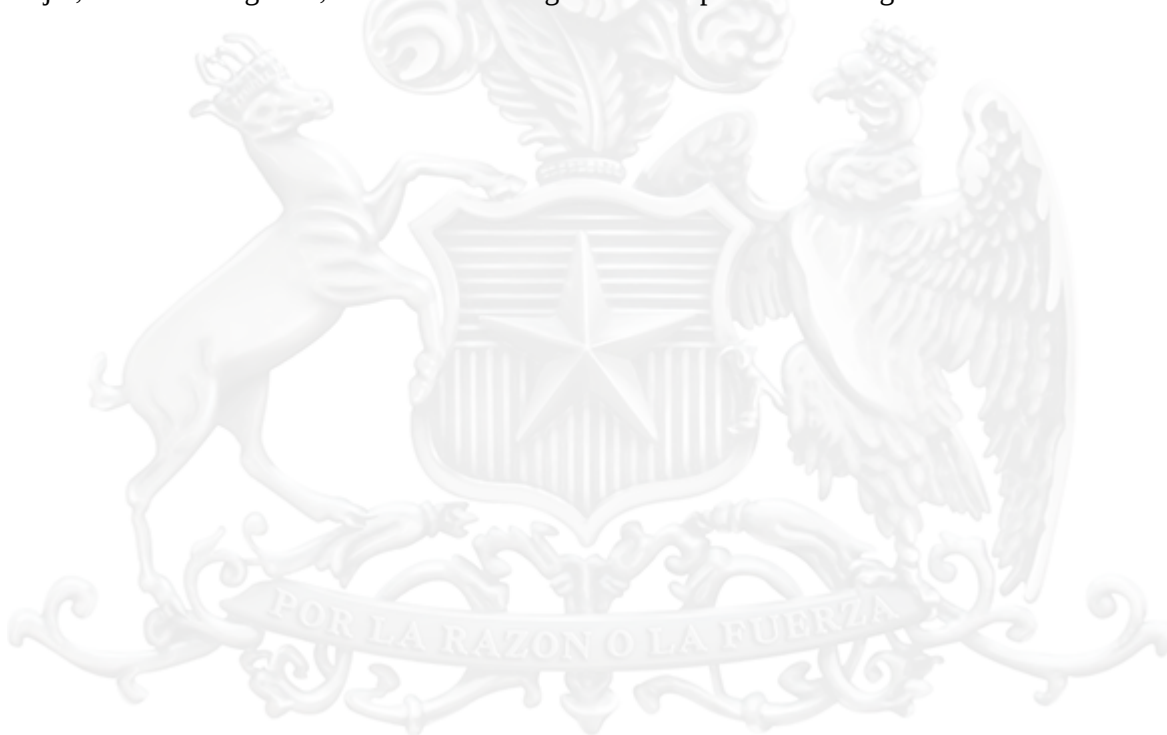
MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Regional Santiago Oriente

REVOCA Y DELEGA FACULTADES QUE SEÑALA

Extracto de resolución exenta N° 7.593, de 9 de julio de 2026, de la XV Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente del Servicio de Impuestos Internos, que revoca las resoluciones exentas N° 5.525, de 19 de agosto de 2024 y N° 63, de 7 de enero de 2025, ambas de esta Dirección Regional y delega las facultades que en ella se señalan en las jefaturas de los departamentos y grupos que se indican, así como en la Jefatura de la Unidad de Providencia.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos, www.sii.cl, de conformidad con lo dispuesto en la ley N° 20.285.- María José Castillo Véjar, Directora Regional, XV Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente.



CVE 2844832

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl